



**Profesionistas  
Auditores S.C.**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.**

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE  
ESTADO DE ACTIVIDADES**

**EJERCICIO 2015**

**Profesionistas Auditores S.C.**  
Manuel González #308, Zona Centro  
Ciudad Victoria Tamaulipas C.P. 87000  
Tel: ( 834 ) 312 - 81 - 28



## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

### **Gobierno del Estado de Tamaulipas**

Hemos auditado el Estado de Actividades (Ingresos y Egresos) del **Gobierno del Estado de Tamaulipas**, al 31 de Diciembre de 2015, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

#### **Responsabilidad de la Administración en relación con el Estado de Actividades.**

La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas es responsable de la preparación y presentación razonable del estado financiero adjunto de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas y con la normatividad gubernamental aplicable emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); además de analizar el control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de este estado financiero libre de desviación material, debido a fraude o error.

#### **Responsabilidad del Auditor.**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el estado financiero adjunto basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable, por parte de la Administración de la Entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación del Estado de Actividades.

Cabe aclarar, que con relación a las transferencias de recursos canalizados a Organismos Públicos Descentralizados, Entidades Paraestatales, Municipios y a los



# Profesionistas Auditores S.C.

Poderes Judicial y Legislativo por un importe de \$ 20,066,652,913 de los rubros ejercidos por concepto de Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, así como en el de Participaciones y Aportaciones presentados en el Estado de Actividades adjunto; se revisó la documentación comprobatoria evidencial, de la recepción y transferencia de estos recursos, mas no de su aplicación, ya que dichos Entes Públicos tienen la facultad y responsabilidad de ejercerlos en forma directa.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenida en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

## **Opinión.**

En nuestra opinión, el Estado de Actividades del Gobierno del Estado de Tamaulipas, presenta razonablemente los aspectos materiales y los resultados de sus actividades al 31 de Diciembre de 2015, de conformidad con la Normatividad Gubernamental aplicable, emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) Y con las Normas de Información Financiera Mexicanas.

## **Otros Asuntos.**

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 3.5 al estado financiero, en la que se describe la base contable utilizada para la preparación del estado de actividades, el cual fue preparado para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrado en el reporte de la Cuenta Pública consecuentemente, éste puede no ser adecuado para otra finalidad.

**Cd. Victoria, Tamaulipas, a 22 de Abril de 2016**

**C.P.C Luis Navarro Roso, MA**  
**Profesionistas Auditores, S.C.**  
**Socio Director**  
**Cédula Profesional 133483**

# Gobierno del Estado de Tamaulipas

## Estado de Actividades

Del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2015.

Cifras expresadas en pesos

### INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

<b>Ingresos de la Gestión</b>	(Nota 1.2)	\$ 5,332,511,930
Impuestos	\$ 2,133,034,385	
Derechos	1,756,515,217	
Productos de Tipo Corriente	111,746,959	
Aprovechamientos de Tipo Corriente	1,331,215,369	
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.</b>	(Nota 1.3)	45,812,307,950
Participaciones y Aportaciones	45,812,307,950	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.		
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	(Nota 1.4)	1,021,173
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,021,173	
		<b>51,145,841,053</b>

### GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

Gastos de Funcionamiento	(Nota 1.8)	24,418,414,057
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	(Nota 1.9)	16,554,877,132
Participaciones y Aportaciones	(Nota 1.10)	7,231,002,565
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda Pública	(Nota 1.11)	580,563,040
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	(Nota 1.12)	281,536,175
Inversión Pública	(Nota 1.13)	485,153,813
		<b>49,551,546,782</b>


### AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO

Ahorro/Desahorro de la Contraloría Gubernamental	5,253,039
Ahorro/Desahorro de Fideicomisos	482,777,682

### AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO

**\$ 2,082,324,992**

Las notas adjuntas son parte integrante de este Estado Financiero.

  
Lic. Jorge Silvestre Abrego Adame  
Secretario de Finanzas

  
C.P. Juan Manuel Rodríguez Cavazos  
Director de Contabilidad

# Gobierno del Estado de Tamaulipas

## Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015

### 1. Notas de Desglose

#### Estado de Actividades.

#### 1.1. Ingresos de Gestión

Ingresos 2015	Importe
Impuestos	\$ 2,133,034,385
Contribuciones de Mejora	
Derechos	1,756,515,217
Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Anteriores, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores.	
Productas	111,746,959
Aprovechamientos	1,331,215,369
Participaciones y Aportaciones	45,812,307,950
Participaciones	\$ 17,232,224,618
Aportaciones	18,948,068,320
Convenias	9,632,015,012
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,021,173
<b>Ingresos Totales</b>	<b>\$ 51,145,841,053</b>

## 1.2. Ingresos de la Gestión

El importe de \$ 5,332,511,930 manifestado en el Estado de Actividades por concepto de Ingresos de la Gestión se divide en impuestos, derechos, productos de tipo corriente y aprovechamientos de tipo corriente.

<b>Impuestos</b>		<b>\$ 2,133,034,385</b>
Honorarios	\$ 15,720,565	
Juegos Permitidos	16,890,281	
Tenencia o Uso de Vehículos	387,673,229	
Actos y Operaciones Civiles	51,755,850	
Remuneraciones al Trabajo Personal Subordinado	1,640,320,187	
Accesorios	<u>20,674,273</u>	
<b>Derechos</b>		<b>1,756,515,217</b>
Servicios Generales	41,565,952	
Servicios de Registro Civil	75,664,845	
Servicios de Registro Público de la Propiedad Inmueble	300,550,438	
Servicios Registro Público de Comercio	7,568,968	
Servicios Prestados por Autoridades Educativas	12,785,919	
Servicios Catastrales	719,395	
Servicios para el Control Vehicular	823,472,735	
Servicios de Prevención y Control de la Contaminación del Medio Ambiente	4,405,230	
De cooperación	51,176	
Servicios Diversos	162,671,893	
Servicios Prestados por OPDS	292,668,718	
Accesorios	<u>34,389,948</u>	
<b>Productos de Tipo Corriente</b>		<b>111,746,959</b>
Intereses	110,755,404	
Explotación, Uso o Venta de Bienes	<u>991,555</u>	
<b>Aprovechamientos</b>		<b>1,331,215,369</b>
Por incentivos derivados del Convenio de colaboración Administrativa en Materia Federal.	416,294,996	
Otros Aprovechamientos	891,610,365	
Accesorios	<u>23,310,008</u>	
<b>Total Ingresos de la Gestión</b>		<b>\$ 5,332,511,930</b>

### 1.3. Participaciones y Aportaciones

El importe correspondiente a participaciones y aportaciones recibidas en el ejercicio ascendieron a \$ 45,812,307,950 y se integran por:

<b>Participaciones</b>		<b>\$ 17,232,224,618</b>
Fondo General de Participaciones	\$13,260,170,230	
Fondo Fomento Municipal	635,202,687	
Impuesto Especial de Producción y Servicios	382,965,686	
Fondo De Compensación ISAN	90,925,260	
Fondo de Fiscalización y Recaudación	612,508,831	
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	533,171,124	
Incentivos a la Venta Final de Gasolina y Diesel	858,036,442	
Fondo de Compensación de REPECOS e INTERMEDIOS	53,187,060	
Por el 100% de la Recaudación del ISR	806,057,298	
<b>Aportaciones</b>		<b>18,948,068,320</b>
Para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	11,990,018,087	
Para los Servicios de Salud	2,652,271,484	
Para la Infraestructura Social Municipal	673,164,134	
Para la Infraestructura Social Estatal	92,852,314	
Para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal	1,717,658,563	
De Aportaciones Múltiples	432,018,308	
Para Educación Tecnológica y Adultos	221,483,416	
Para la Seguridad Pública (FASP)	294,865,259	
Para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	873,736,755	
<b>Convenios</b>		<b>9,632,015,012</b>
Fondo de Coordinación Fiscal del Municipio de Nuevo Laredo 2014	821,219	
Fondo de Coordinación Fiscal del Municipio de Capufe Miguel Alemán 2014	90,460	
Fondo de Coordinación Fiscal del Municipio de Camargo 2014	125,192	
Fondo de Coordinación Fiscal del Municipio de Reynosa 2014	441,635	
Fondo de Coordinación Fiscal del Municipio de Capufe Río Bravo 2014	93,553	
Fondo de Coordinación Fiscal del Municipio de Capufe Matamoras Puente Nuevo 2014	189,963	
Fondo de Coordinación Fiscal del Municipio de Tampico 2014	263,276	
Fondo de Coordinación Fiscal del Municipio de Nuevo Laredo 2015	14,883,936	
Fondo de Coordinación Fiscal del Municipio de Capufe Miguel Alemán 2015	1,744,959	
Fondo de Coordinación Fiscal del Municipio de Camargo 2015	2,626,064	
Fondo de Coordinación Fiscal del Municipio de Reynosa 2015	7,168,840	
Fondo de Coordinación Fiscal del Municipio de Capufe Río Bravo 2015	1,615,146	
Fondo de Coordinación Fiscal del Municipio de Capufe Matamoras Puente Nuevo 2015	3,780,181	
Fondo de Coordinación Fiscal del Municipio de Matamoras Puente Viejo 2015	5,084,491	
Fondo de Coordinación Fiscal del Municipio de Tampico 2015	4,622,373	
Construcción y Modernización de Carreteras Alimentadoras Burgos-Linares 2015	78,400,000	
Construcción y Modernización de Carreteras Alimentadoras 2015 SCT	109,760,000	
Construcción y Modernización de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras E.C. Tampico-Mante Km. 62 San Juana 2015	35,280,000	
Construcción y Modernización de Carreteras Alimentadoras 2015 Matamoras –Puerto Matamoras.	98,000,000	

**Convenios**

Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico de Innovación	224,204
Contingencias Económicas (1)	200,000,000
Contingencias Económicas (2)	168,211,240
Contingencias Económicas (3)	205,378,477
Contingencias Económicas (4)	38,438,809
Contingencias Económicas (5)	28,730,546
Contingencias Económicas (7)	23,903,380
Contingencias Económicas para Inversión (8)	59,606,042
Contingencias Económicas para Inversión (9)	490,000,000
Programa de apoyo Para Solventar Gastos Inherentes a la Operación y Prestación de Servicios en Educación en el Estado	30,000,000
Programa de apoyo Para Solventar Gastos Inherentes a la Operación y Prestación de Servicios en Educación en el Estado en Base a Disposición Presupuestaria	600,000,000
Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	3,775,274
Programa Fortalecimiento de la Política de Igualdad de Género en el Sector Educativo	1,000,000
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) 2014	391,561
Programa Desarrollo Profesional Docente Tipo Básico	5,247,861
Fondos Federales Extraordinarios no Regularizables	20,000,000
Programa de la Reforma Educativa Ciclo Escolar 2015-2016	585,726
Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo (ITACE) 2014	5,072,290
Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo (ITACE) 2015	95,448,971
Colegio de Bachilleres de Tamaulipas (COBAT) 2014	3,584,190
Colegio de Bachilleres de Tamaulipas (COBAT) 2015	220,549,717
Telebachillerato Comunitario 2014	13,352,116
Programa de Atención a la Demanda de Educación para Adultos (Ramo 11)	731,388
UAT Expansión Oferta Educativa (Educación Media y Superior (POEEMS)	1,736,486
Programa Apoyo Financiera para Fortalecer Autonomía de Gestión en Planteles, Colegio de Bachilleres y Colegio de Educación Profesional Técnica	1,075,000
Expansión de la Oferta Educativa Cobertura (Aulas) (COBAT Y CONALEP)	10,000,000
Apoyo Financiero para Fomentar la Expansión de la Oferta Educativa a través del Equipamiento del Centro de Actualización Docente de Tam. (CENAD)	20,000,000
Expansión de la Oferta Educativa a través de una Unidad de Uso Común para las Instituciones de Media Superior en Tamaulipas	25,000,000
Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT)	1,921,646,030
Becas de Apoyo a la Práctica Intensiva para Estudiantes del 6º, 7º y 8º Semestre de Escuelas Normales Públicas 2014	202,637
Becas de Apoyo a la Práctica Intensiva para Estudiantes del 6º, 7º y 8º Semestre de Escuelas Normales Públicas 2015	4,058,663
Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas 2014	5,625,106
Programa UAT-Reconocimiento de Plantillo 2014	6,647,500
Capacitación Académica de Estudiantes y Profesores de Escuelas Normales Públicas (SEP-CRETAM)	12,487,102
Capacitación Académica de Estudiantes y Profesores de Escuelas Normales Públicas (SEP-CRETAM) (Francia)	2,395,015
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)	31,892,982
Programa de Carrera Docente	11,265,974
Programa de Reformas Estructurales	16,612,648
Fonda para Elevar la Calidad de la Educación Profesional	17,773,119



**Convenios**

Programa de Expansión en la Oferta Educativa Media Superior y Superior	24,881,232
Programa de Expansión en la Oferta Educativa Media Superior y Superior 2015 del Instituto Tecnológico de Matamoros	20,000,000
Programa de Fortalecimiento de la Calidad Instituciones Educativas (PROFOCIE)	9,691,020
Expansión Oferta Educativa en Educación Media Superior 2015, Ampliación del Centro de Investigación de Petroquímica Tec Madero	30,000,000
Programa Escuelas de Tiempo Completo	210,196,214
Programa Escuelas Segura	5,776,767
Programa de Fortalecimiento a la Calidad en la Educación Básica	58,885,558
Programa Nacional de Becas	1,794,899
Programa de Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo 2014	17,778
Fondo de Infraestructura Deportiva	51,903,482
Alimentación de Reos Federales (Socorro de Ley) 2014	12,725,400
Alimentación de Reos Federales (Socorro de Ley) 2015	4,543,000
Concentradora de Recursos Federales SUBSEMUN	203,481,814
Implementación de la Reforma de Justicia Penal	22,977,194
Subsidio a las Entidades Federativas para el Fortalecimiento de sus Instituciones de Seguridad Pública en Materia de Mando Policial (SPA)	61,793,564
Programa Nacional de Prevención al Delito	97,712,532
Programa de Modernización Integral del Registro Civil del Estado de Tamaulipas	2,500,000
Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal	110,543,886
Fondo de Cultura	29,330,400
Programa de Seguro Popular 2014	67,457,455
Programa de Seguro Popular 2015	651,043,598
Programa Seguro Popular REPS (Cuota Social y Aportación Solidaria Federal)	335,362,751
Programa Seguro Médico Siglo XXI	34,189,726
Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS)	10,120,380
Convenio Específico para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (AFASPE)	55,340,595
PROSPERA	63,109,878
Programa de Unidades Médicas Móviles	9,365,069
Programa de Comunidades Saludables	229,292
Programa para la Prevención y Control de Adicciones	6,700,318
Fideicomiso Hospital General de Cd. Madero	101,859,723
Fideicomiso Hospital General de Matamoros	121,452,305
Seguro Popular en Especie (Vacunas y Anticonceptivos)	46,916,877
Prospera en Especie	4,557,635
Fortalecimiento de las Acciones de Salud Pública en los Estados - AFASPE 2014 (en especie)	28,186,757
Fortalecimiento de las Acciones de Salud Pública en los Estados - AFASPE 2015 (en especie)	94,083,667
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)	221,101,952
Programa de Tratamiento de Aguas Residuales (PROTAR)	21,864,999
Programa de Agua Limpia	1,304,026
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS)	59,226,658
Consejo de la Cuenca Río Pánuco	500,000

**Convenios**

Proyecto de Mejoramiento de Eficiencias de Organismos Operadores PROME	7,242,733
Cultura del Agua	700,000
Comisión de Cuenca del Río Guayalejo-Tamesi	450,000
Comité Técnico de Aguas Subterráneas del Acuífero de Tula-Bustamante	200,000
Distrito de Riego 026 Bajo Río San Juan	1,267,000
Seguro Agrícola Catastrófico 2015 Folio 301252	39,700,000
Indemnizaciones del Seguro Agrícola Catastrófico	150,000
Indemnizaciones del Seguro Agrícola Catastrófico Folio 301252	16,500,000
Seguro Agrícola Catastrófico (PV) Folio 301295	15,424,769
Seguro Agrícola Catastrófico (MULTICULTIVO) Folio 301295	9,206,070
Seguro Agrícola Catastrófico (PERENNES) Folio 301292	3,506,597
Seguro Evaluación en Campo 2014	590,000
Seguro Paramétrico 2014	31,500
Indemnización Seguro Pecuario 2014 (folio 301233)	6,557,400
Seguro Pecuario (folio 301296)	8,125,584
Incentivos a Problemas Específicos de Comercialización de Maíz y Sorgo del Ciclo Agrícola Otoño Invierno 2013/2014 Ejercicio 2015	146,076,669
Indemnización Seguro Pecuario (folio 301296) Ejercicio 2015	1,304,910
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (Inmujeres)	6,652,250
Programa Fondo de Apoyo a Migrantes	10,985,591
Programa de Apoyo a las Instancias de las Entidades Federativas para Implementar y Ejecutar Prevención a la Violencia contra las Mujeres (PAIMEF)	4,863,723
Programa de Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia	1,000,000
Comunidad Diferente	1,500,000
Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia	1,714,162
Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios alimentarios	801,250
Equipamiento del Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Cd. Victoria, Tam.	1,000,000
Equipamiento de la Casa Hogar del Adulto Mayor	118,854
Turismo 2015-Proderetus	30,000,000
Turismo 2015-Promagicos	15,000,000
Fondo Metropolitano Matamoros	41,814,391
Fondo Metropolitano Reynosa-Río Bravo	47,787,874
Proyectos de Desarrollo Regional (1)	86,917,770
Programas Regionales 2015 (1)	46,998,111
Proyectos Desarrollo Regional (2)	134,005,860
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	743,252,284
Proyecto Desarrollo Regional (3)	147,043,448
Programas Regionales (2)	165,000,000
Proyectos de Desarrollo Regional (4)	99,441,149
Programa de Prevención de Incendios Forestales en el Estado de Tamaulipas	600,000
Centro de Convivencias Familiar para la Seguridad Pública	15,000,000
Programa Fondo para la Accesibilidad de las Personas con Discapacidad	16,925,512
Reforestación y Protección del Bosque para la Mitigación del Cambio Climático y Conservación del Patrimonio Natural	2,938,875

**Convenios**

Programa Restructuración Bienes Inmuebles 2º Etapa de Rehabilitación del Edificio de la Parroquia de los 5 Señores Municipio de Jiménez	500,000
Programa Restructuración Bienes Inmuebles 1º Etapa de Rehabilitación de la Parroquia San Borromeo del Municipio de San Carlos	500,000
Actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico (OE) de la Región Cuenca Burgos y Guayalejo -Tamesí	4,300,057
Diesel y Gasolina en Especie PEMEX 2014/2015	107,418,636
Asfalto en Especie Pemex 2014	72,023,278
Programa de Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS)	6,676,962
Provisiones para la Armonización Contable	1,832,000

**Participaciones y Aportaciones****\$ 45,812,307,950****1.4. Otros Ingresos y Beneficios**

El importe de \$ 1,021,173 manifestado en el Estado de Actividades representa la Venta de Equipo de Transporte, el Ingreso por Vehículos Siniestrados y la Venta de Chatarra durante el Ejercicio.

**1.5. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables.**

<b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios/Contables</b>	
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$ 52,410,683,142</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>1,021,173</b>
Incremento por variación en inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	\$ 1,021,173
Otros ingresos contables no presupuestarios	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>1,265,863,262</b>
Productos de capital	3,062,589
Aprovechamientos capital	
Ingresos Derivados de Financiamientos	1,262,800,674
Otros Ingresos presupuestarios no contables	
<b>4.- Ingresos Contables (4=1+2-3)</b>	<b>\$ 51,145,841,053</b>

## **1.6. Políticas en materia de Ingresos.**

### Objetivos Globales

- Se recibió de la Federación el 100% de los ingresos presupuestados por concepto de Participaciones, Aportaciones y Otros ingresos federales por un importe de 45 mil 812 millones de pesos.
- Incrementar la recaudación de los ingresos propios.
- Modernizar y actualizar el Sistema de Administración Tributaria en Tamaulipas. SIATT.
- Incrementar el Programa operativo anual de presencia fiscal. POA

### Estrategias.

- Otorgar estímulos fiscales para el pago de contribuciones estatales.
- Implementar Programas de cumplimiento de obligaciones fiscales.
- Actualizar el Registro Estatal de Contribuyentes.
- Depurar los créditos fiscales para la implementación del procedimiento administrativo de ejecución.
- Incrementar la presencia fiscal a través de la fiscalización mediante el envío de cartas invitación.
- Se especifican las bases del impuesto sobre remuneraciones al trabajo personal subordinado en los casos de retención del impuesto.

## **1.7. Líneas de Acción.**

Se otorgó un estímulo fiscal a los contribuyentes del impuesto sobre tenencia y uso de vehículos, consistente en un subsidio del 100% del impuesto causado durante el ejercicio fiscal 2015, para aquellos contribuyentes personas físicas o morales propietarios de vehículos cuyo valor factura sea de hasta de 200 mil pesos.

Para el ejercicio fiscal 2015 se recaudaron 387.7 millones de pesos por concepto del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos, de igual forma se recaudó un total de 9.8 millones de pesos por incentivos del impuesto federal sobre tenencia o uso de vehículos.

Se otorgó un estímulo fiscal a los propietarios de vehículos modelo 2000 y anteriores, consistente en el subsidio del pago de derechos vehiculares que se adeuden, condicionados al pago de los últimos tres años.

Se otorgó un estímulo fiscal mediante el cual se concede subsidio del 50% a los concesionarios del servicio público del transporte de pasajeros, respecto al pago de los derechos por los servicios de control vehicular. Para el ejercicio fiscal 2015 se recaudó por concepto de derechos vehiculares 809.9 millones de pesos.

En relación al impuesto sobre remuneraciones al trabajo personal subordinado, para el ejercicio fiscal 2015 se recaudaron 1,640.3 millones de pesos.

En el ejercicio fiscal 2015 nuestra Entidad Federativa continúa con los trabajos del Convenio con el Servicio de Administración Tributaria dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para llevar a cabo el Programa de Vigilancia Plus de Obligaciones Fiscales Coordinados con Entidades Federativas, coadyuvando al incremento de la presencia fiscal, la percepción del riesgo y el cumplimiento voluntario, obteniendo con esta medida una recaudación de 57.7 millones de pesos.

Por otra parte se celebraron 2,526 convenios de pago en parcialidades para las contribuciones de Remuneraciones, Tenencias y Alcoholes, obteniendo como resultado el cobro de 22.7 millones de pesos.

Para el cobro de las cuotas adicionales del IEPS conocidas como 9/11, para el ejercicio fiscal 2015, se recaudaron 9.3 millones de pesos.

La presencia fiscal en materia federal para el ejercicio 2015 se estimó en 601 actos, realizando 499 actos, obteniendo como resultado el cobro de 89.99 millones de pesos y 647.6 millones de pesos de cifras liquidadas.

La presencia fiscal en materia estatal para el ejercicio 2015 se concluyó con 19,480 actos, obteniendo como resultado el cobro de 13.3 millones de pesos y 80.25 millones de pesos de cifras liquidadas.

### **1.8. Gastos de Funcionamiento**

Los Gastos de Funcionamiento se integran por Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales de la siguiente manera:

<b>Servicios Personales</b>		<b>\$ 19,223,015,974</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 8,484,147,766	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	194,494,537	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,523,843,537	
Seguridad Social	1,873,409,843	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	4,122,575,941	
Pagos de Estímulos a Servidores Públicos	<u>1,024,544,350</u>	
<b>Materiales y Suministros</b>		<b>882,523,755</b>
Materiales de Admon., Emisión de Doctos. y Art. Oficina	254,107,250	
Alimentos y Utensilios	187,251,722	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización.	26,639	
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	97,617,950	
Prod. Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	36,692,004	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	221,466,523	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Art. Deportivos	21,383,949	
Materiales y Suministros Para Seguridad Pública	13,523,968	
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	<u>50,453,750</u>	
<b>Servicios Generales</b>		<b>4,312,874,328</b>
Servicios Básicos	497,001,719	
Servicios de Arrendamiento	433,504,106	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Serv.	664,965,405	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	240,364,480	
Servicios de Instalación, Rep., Mto y Conservación	807,913,996	
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	845,803,893	
Servicio de Traslado y Viáticos	239,173,172	
Servicios Oficiales	336,562,068	
Otros Servicios Generales	<u>247,585,490</u>	
<b>Total Gastos de Funcionamiento</b>		<b>\$ <u>24,418,414,057</u></b>

### 1.9. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

El importe de \$ 16,554,877,132 reflejado en el Estado de Actividades se integra de las siguientes partidas:

Transferencias Internas, y Asignaciones al Sector Público	\$ 13,646,733,610
Transferencias al Resto del Sector Público	491,174,849
Subsidios y Subvenciones	602,070,295
Ayudas Sociales	1,489,726,206
Pensiones y Jubilaciones	86,949,736
Transf. a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	141,368,114
Donativos	<u>96,854,323</u>
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>\$ <u>16,554,877,132</u></b>

El importe de donativos se conforma por donativos otorgados en efectivo (presupuestales) y donativos otorgados en especie a algunos Municipios de la Entidad, por los siguientes importes:

Donativos otorgados en efectivo (presupuestales)	\$ 2,855,077
Donativos en especie (eq de ite y mob y eq de ofcna)	93,999,246
<b>Total Donativos</b>	<b>\$ 96,854,323</b>

#### **1.10. Participaciones y Aportaciones**

Con un importe de \$ 7,231,002,565 desglosado de la siguiente manera:

Participaciones	\$ 4,029,096,606
Aportaciones	2,390,822,697
Convenios	811,083,262
<b>Fondos y Aportaciones</b>	<b>\$ 7,231,002,565</b>

#### **1.11. Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda Pública**

Con un importe que asciende a \$ 580,563,040 los cuales se forman de:

Intereses de la Deuda Pública	\$ 499,302,412
Costo por Coberturas	81,260,628
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda</b>	<b>\$ 580,563,040</b>

#### **1.12. Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**

El importe de \$ 281,536,175 corresponde a la partida de Estimaciones, Depreciaciones, Deterioro, Obsolescencia y Amortizaciones.

#### **1.13. Inversión no Capitalizable**

El importe de \$ 485,153,813 manifestado en el Estado de Actividades corresponde a proyectos productivos.

### 1.14. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		\$	<b>52,599,345,087</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>			<b>3,423,333,725</b>
Mobiliario y equipo de administración	\$	143,645,659	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		40,898,820	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		5,606,682	
Vehículos y equipos de transporte		200,142,931	
Equipo de defensa y seguridad		16,932,361	
Maquinaria, otros equipos y herramientas		53,255,891	
Activos biológicos		525,000	
Bienes inmuebles		9,240,500	
Activos intangibles		29,288,182	
Obra pública en bienes propios		2,113,681,179	
Acciones y participaciones de capital		20,543,379	
Compra de títulos y valores			
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		7,300,000	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales			
Amortización de la deuda pública		441,690,936	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		340,582,205	
Otras Egresas Presupuestarios no Contables			
<b>3. Mas Gastos Contables no Presupuestales</b>			<b>375,535,420</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioro, obsolescencia y amortizaciones		281,536,175	
Provisiones			
Disminución de inventarios			
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdidas o deterioro a obsolescencia			
Aumento por insuficiencia por provisiones			
Otros gastos			
Otros Gastos Contables no Presupuestales		93,999,245	
<b>4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)</b>		\$	<b>49,551,546,781</b>

### 1.15. Política en el rubro de Egresos.

#### Prioridades en el ejercicio del Gasto.

La principal prioridad del Gobierno del Estado de Tamaulipas durante el ejercicio fiscal 2015, fue canalizar el ejercicio del Gasto Público al desarrollo de los Programas y Acciones necesarias para el logro de las metas y objetivos trazados en los cuatro Ejes del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 y su actualización de Octubre del 2013, por ello se privilegió la aplicación de los recursos presupuestales a la atención de las demandas de la población, como principal prioridad de esta Administración.

En función de lo anterior, prevaleció como prioridad esencial el ejercicio del gasto en los rubros de Educación, Salud, Desarrollo y Asistencia Social en beneficio de los grupos



de población vulnerable, tal es el caso de la atención y seguimiento permanente de la problemática relacionada con la Seguridad Pública, sin dejar de atender los requerimientos para promover la inversión a la Infraestructura, indispensable para atraer inversiones al Estado y generar nuevas plazas de trabajo.

Igual seguimos canalizando recursos al cuidado y conservación del medio ambiente, como condición para lograr un desarrollo integral, tal como lo establece el Eje relativo al Tamaulipas Sustentable dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016.

### **Estrategias y Medidas Presupuestales.**

Continuamos durante el 2015 con la práctica permanente de políticas de austeridad y de racionalidad en la aplicación de los recursos presupuestales disponibles, la limitación en el ejercicio de los mismos nos obliga a ser responsables en la asignación y orientación de tales recursos, para su mejor aprovechamiento en beneficio de la población tamaulipeca.

Por lo anterior seguimos orientando la aplicación del gasto a los sectores que son palanca del desarrollo en el Estado, tal es el caso del fortalecimiento de los recursos destinados al sector de salud, educación y desarrollo social. Como también continuamos reforzando las acciones de seguridad pública para mejorar la protección de la población y su patrimonio.

Con lo anterior promovemos la actividad económica y buscamos atraer nuevas inversiones al Estado, que sean generadoras de nuevas fuentes de trabajo, sin dejar de fomentar las capacidades empresariales y la formación de capital humano, necesarias para alcanzar una mayor productividad y competitividad en nuestro país.

Guiándonos por el principio de ser responsables en la asignación y aplicación de los recursos presupuestales, cuya administración genera resultados sujetos a la evaluación permanente de las instancias correspondientes, seguiremos trabajando para mantener unas finanzas estables y transparentes en el Gobierno del Estado.

#### **1.16. Deuda Pública.**

En esta materia, coincidente con las líneas de acción contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016, relativas a fortalecer las finanzas públicas con eficacia en la gestión de recursos, desempeño fiscal, programación y disciplina presupuestal, observando siempre una política de deuda pública responsable que procure las mejores condiciones de financiamiento, estrategia que nos ha permitido al cierre del ejercicio fiscal 2015, mantener en la media nacional los niveles de endeudamiento público del Gobierno del Estado.

Durante el 2015, el Gobierno del Estado registró contrataciones de deuda pública por 1,262.8 millones de pesos, apegándose a los techos autorizados por el H. Congreso del Estado. Por su parte las amortizaciones a la deuda pública ascendieron a un total de 441.7 millones de pesos, con lo cual el endeudamiento neto por el mismo periodo 2015 fue de 821.1 millones de pesos.

Con lo anterior, la relación porcentual de la deuda pública acumulada al 31 de Diciembre del 2015 de 11,337.3 millones de pesos, en comparación con el valor del producto interno bruto del Estado reportando por el INEGI, representa un 2.74%, Tasa que resulta similar a las registradas para los ejercicios fiscales 2013 y 2014 de 2.62%.

### **1.17. Postura Fiscal.**

Los datos de los indicadores de la postura fiscal se presentan en el formato correspondiente en el Apartado de la Información Presupuestaria en el Tomo III correspondiente al Poder Ejecutivo del Estado, en el mismo se desglosan los datos relativos al Balance Presupuestario, al Balance Primario y el Grado de endeudamiento del ejercicio 2015.

#### **Objetivos.**

El Plan Estatal de Desarrollo establece entre sus líneas de acción en esta materia, fortalecer las finanzas públicas con eficacia en la gestión de recursos, desempeño fiscal, programación y disciplina presupuestal, observando siempre una política de deuda pública responsable que procure las mejores condiciones de financiamiento, relacionando los niveles de riesgo que se asumen con el entorno económico que estamos viviendo en el país y en el Estado.

#### **Estrategias.**

Los requerimientos de endeudamiento público directo del Gobierno del Estado se han canalizado a la banca comercial y a la banca de desarrollo, ello conforme a los límites que al efecto autoriza el H. Congreso del Estado, los recursos se aplican en inversiones públicas productivas, incluidas aquellas que se relacionan con la reconstrucción y/o mejora de la infraestructura dañada por fenómenos naturales, distribuyendo el otorgamiento de las garantías entre los ingresos propios del Gobierno del Estado y las participaciones que se reciben del Gobierno Federal, ello conforme a los objetivos y prioridades establecidos en el presupuesto anual de egresos.

### **1.18.Resultado del Ejercicio:**

En esta cuenta se acumula el Resultado de la Contraloría Gubernamental con un importe de \$ 5,253,039 y el Resultado del Ejercicio de las Fideicomisos sin estructura por \$482,777,682, debido a que ambos registran por separado sus operaciones. Resultado de Ejercicios Anteriores las variaciones más significativas comprenden:

a) La Devolución de Rendimientos y Recursos No Ejercidos de Convenios Federales correspondientes a Ejercicios Fiscales Anteriores mismos que ascendieron a \$ 67,178,033.

b) La aplicación de las reclasificaciones por \$ 65,667,929 de la cuenta de Obra en Proceso a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores por considerarse Gasto de Obra correspondiente a los ejercicios 2012, 2013 y 2014.

c) También afectaron los movimientos por las diversas comprobaciones de gastos de las Dependencias correspondientes al ejercicio anterior, que fueron anutados en el Sistema en 2015 así como la cancelación de cheques de nómina.

d) Lo contraloría realizó el registro de Equipo de Transporte en el módulo de Activos del Sistema de Plataforma Única, afectando el Resultado del Ejercicio Anterior Contraloría por la cantidad de \$ 14,289,002.

### **Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores.**

En este rubro se refleja las reclasificaciones de Activos que en su momento, las dependencias los registraron como Bienes Inventariables debiendo ser registrados como un gasto de acuerdo a los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable, además se incluye Comisiones Bancarias cuyo registro se omitió durante años anteriores, ambos conceptos suman un importe de \$ 15,958,815.

## **2. Notas de Memoria.**

Las Cuentas de Orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Balance del Ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio Contable, de Control y en general sobre los aspectos Administrativos, o bien para consignar sus Derechos o Responsabilidades Contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias**

<b>Contables:</b>		
Avales y garantías		
Avales Autorizados	\$	693,407,310
Avales Firmados		-693,407,310
Bienes concesionados o en comodato		
Bienes bajo Contrato en Comodato		20,885,622
Contrato de Comodato por Bienes		-20,885,622
<b>Presupuestarias:</b>		
Cuentas de ingresos		
Ley de Ingresos Estimada		41,668,478,000
Ley de Ingresos por Ejecutar		
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada		10,742,205,142
Ley de Ingresos Devengada		-54,615,035
Ley de Ingresos Recaudada		-52,356,068,107
Cuentas de egresos		
Presupuesto de Egresos Aprobado		-41,668,479,326
Presupuesto de Egresos por Ejercer		
Modificaciones al Presupuesto de Egresos por Ejercer		-16,671,948,395
Presupuesto de Egresos Comprometido		5,741,082,634
Presupuesto de Egresos Devengado		
Presupuesto de Egresos Ejercido		841,725,024
Presupuesto de Egresos Pagado	\$	51,757,620,063

Los importes de las Cuentas de Orden Presupuestarias son tomadas de los informes presupuestales, debido a que en el Sistema de Plataforma Única no se cuenta con el proceso de cierre presupuestal y actualmente refleja los saldos acumulados desde agosto de 2012.

- 1.- Valores en custodia: No Aplica
- 2.- Por tipo de emisión de instrumento: No aplica
- 3.- Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato:

Esta información se encuentra contenida en el formato de "Programa de Obra Pública", dicho anexo se incluye como anexo en la Cuenta Pública.

### **3. Notas de Gestión Administrativa**

#### **3.1. Introducción**

Conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental se presenta la Información Contable, Presupuestal y Programática del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas bajo la Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable y la Ley del Gasto Público Estatal, apegándose a la Ley de Ingresos aprobada mediante el Decreto LXII-392, y Presupuesto de Egresos Aprobada para el Ejercicio fiscal 2015, emitido a través del Decreto LXII-738, ambos documentos publicados en el Periódico Oficial del Estado el 17 de Diciembre del 2014.

#### **3.2. Panorama Económico y Financiero**

##### **3.2.1. Escenario Económico Externo 2015.**

La economía del país resintió durante el 2015 la volatilidad de los Mercados Financieros Internacionales, situación externa que provocó un desplome en los precios internacionales del petróleo, los cuales ya venían decreciendo desde la segunda parte del 2014, ante la fortaleza del Dólar norteamericano y por la sobreoferta generada por los principales países productores en el mundo. Esta situación se asoció con una disminución en los precios internacionales de otros productos primarios como los granos y los metales, generando durante el 2015 presiones devaluatorias entre las monedas de los países emergentes, situación que si bien afectó a México no lo hizo en las dimensiones que estaban enfrentando países como Rusia, Brasil, Argentina y Venezuela, esto en virtud de la fortaleza que vemos en las variables macroeconómicas de nuestro país a la conclusión del 2015. En función de tal fortaleza, en el cierre del 2015, el país estaba recuperando mayores niveles de crecimiento económico y de generación de nuevos empleos, registrando tasas de Inflación a mínimos históricos de finales de la década de los sesentas, así como un repunte en el consumo interno.

En función de la reactivación que estábamos viendo en la economía de México, a pesar de la fuerte volatilidad económica externa que se registraba al cierre del 2015 e inicios del 2016, las expectativas de crecimiento son mejores para este 2016, tanto para el país como para nuestro Estado.

##### **3.2.2. Escenario Económico Interno durante el 2015.**

Como consecuencia de lo anterior, en forma similar, la economía de nuestro Estado también enfrentó los escenarios externos adversos ya citados, ante lo cual lejos de aminorar el paso continuamos trabajando en forma responsable para impulsar el crecimiento de nuestras regiones, propiciando las condiciones para generar mayores y mejores oportunidades para la población, por eso seguimos destinando los recursos presupuestales necesarios a los sectores que más se benefician con los programas en materia de salud, educación, cultura, vivienda, seguridad pública y procuración de justicia, entre otros.

Relacionado con el comportamiento de nuestro Producto Interno Bruto, el Estado se mantiene por encima de la media nacional. Por sectores, la fortaleza de nuestra economía está soportada por una industria altamente productiva en artículos eléctricos y electrónicos, en la industria de autopartes y en la industria química y petroquímica. En el sector energético, somos uno de los tres estados con mejor prospectiva; de igual forma el comercio y los servicios son ampliamente dinámicos, somos el sexto estado exportador del país, y el estado líder en cuanto al movimiento de importaciones y exportaciones a los Estados Unidos de Norteamérica.

### **3.3. Autorización e Histórica**

#### **a) Fecha de Creación del Ente.**

El principal antecedente histórico relativo a la creación del Gobierno del Estado de Tamaulipas, lo constituye la vigencia de la entonces Ley del 8 de Enero de 1824, así como el Acta Constitutiva de la Federación Mexicana del 31 de Enero del mismo año, mediante la cual quedó instalado el Primer Congreso Constituyente de Tamaulipas, ello el 7 de Julio de 1824 en la Antigua Villa de Padilla, lo cual ocurrió tres años después de haber sido jurada en Aguayo la Independencia de México.

#### **b) Principales Cambios en su Estructura**

Con la Evolución Política y Económica del País, los Tres Poderes que Constituyen el Gobierno del Estado se han adaptado al Entorno Social, Económico, y Político que ha transformado a México desde su independencia, de tal forma que han reformado permanentemente sus Leyes Orgánicas en el caso del Poder Legislativo y del Poder Judicial. Igual ha ocurrido en el Poder Ejecutivo, ya que similar proceso aplica para la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas cuya última Reforma data del 7 de Julio del 2015.

### **3.4. Organización y Objeto Social**

#### **a) Objeto Social**

De acuerdo al Artículo 1 de la Constitución Política del Estado, el Estado de Tamaulipas es Libre, Soberano e Independiente en cuanto a su Gobierno y Administración Interiores; pero está ligado a los Poderes de la Unión como parte integrante de los Estados Unidos Mexicanos, en todo aquello que fija expresamente la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las Leyes que de ella emanan.

**b) Principal Actividad**

El Gobierno del Estado de Tamaulipas está registrado para efectos fiscales como una Persona Moral con Fines no Lucrativos cuya principal actividad es; retenedor de acuerdo al Título III, Capítulo I de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

**c) Ejercicio Fiscal que se informa:**

Del 1º de enero al 31 de Diciembre de 2015.

**d) Régimen Jurídico**

En la parte normativa, la Administración Pública del Estado funciona acorde a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado, Ley del Gasto Público, Ley de Deuda Pública, Ley de Planeación, Ley de Entidades Paraestatales y Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado, entre otras.

**e) Consideraciones Fiscales del Ente.**

Obligado a retenciones en materia de Salarios y demás prestaciones que deriven de una relación laboral, así como retenciones en materia de Ingresos Asimilables a Salarios, retenciones en materia de prestaciones de Servicios Profesionales, retenciones en materia de Arrendamientos y en general por otorgar el uso o goce temporal de Inmuebles, así como el Impuesto al Valor Agregado por los actos o actividades que realice que cause este Impuesto.

**f) Estructura Organizacional Básica.**

Conforme al Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, el Titular del Poder Ejecutivo cuenta con las siguientes Dependencias:

- I. Secretaría General de Gobierno
- II. Secretaría de Finanzas
- III. Secretaría de Administración
- IV. Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
- V. Secretaría del Trabajo y Asuntos Jurídicos
- VI. Secretaría de Desarrollo Rural

- VII. Secretaría de Desarrollo Social
- VIII. Secretaría de Educación
- IX. Secretaría de Salud
- X. Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
- XI. Secretaría de Obras Públicas
- XII. Secretaría de Seguridad Pública
- XIII. Procuraduría General de Justicia
- XIV. Contraloría Gubernamental

La Administración Pública Paraestatal, está conformada por los Organismos Descentralizados, las Empresas de Participación Estatal, y los Fideicomisos Públicos, cualquiera que sea su denominación, ello conforme al Artículo 1, Tercer Párrafo de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado.

Por otra parte, el Artículo 2 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas, menciona que "Las Entidades de la Administración Pública Paraestatal son aquellas que se determinan con tal carácter en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y en la presente ley."

**g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.**

Fideicomisos del Gobierno del Estado sin estructura:

- 1. Fideicomiso Fondo Metropolitano de Tampico
- 2. Fideicomiso Fondo Metropolitano de Reynosa-Río Bravo
- 3. Fideicomiso FITABEC
- 4. Fideicomiso Nuevo Progreso
- 5. Fideicomiso Fondo Metropolitano de Matamoros
- 6. Fideicomiso del Programa Enseñanza Vivencial
- 7. Fideicomiso para Escuelas de Calidad
- 8. Fideicomiso Garantía Liquida Solidaria
- 9. Fideicomiso Tamaulipas para Cobertura de Precios y Agricultura
- 10. Fideicomiso de Garantía Agropecuaria
- 11. Fideicomiso para el Desarrollo Forestal Sustentable
- 12. Fideicomiso Fondo Agropecuario de Estado de Tamaulipas
- 13. Fideicomiso Nuevo Santander
- 14. Fideicomiso Centro Histórico de Tampico
- 15. Fideicomiso Centro Histórico de Matamoros
- 16. Fideicomiso CONACYT
- 17. Fideicomiso Tecnologías Educativas
- 18. Fideicomiso FOVIMAT
- 19. Fideicomiso para el Desarrollo Humano Lucio Blanco
- 20. Fideicomiso para el Desarrollo Comercial Ignacio Zaragoza
- 21. Fideicomiso Puente Internacional Nuevo Laredo III



22. Fideicomiso Puente Internacional Rio Bravo-Dona
23. Fideicomiso Mante-Ocampo-Tula
24. Fideicomiso del Centro Urbano Turístico de Ciudad Mante
25. Fideicomiso Pro Desarrollo de Laguna del Carpintero

#### Fideicomisos del Gobierno del Estado con Estructura

1. Fideicomiso Fondo de Garantía y Fomento a la Microindustria
2. Fideicomiso Fondo de Financiamiento para el Emprendedor Tamaulipeco.

Durante el ejercicio 2015 se registró la extinción del Fideicomiso de Nuevo Progreso debido a que cumplió con el objetivo para el que fue creado, asimismo se dieron de alta en la contabilidad los Fideicomisos: de Sistema de Justicia Penal, Fideicomiso Puente Internacional Rio Bravo-Dona, Fideicomiso Mante-Ocampo-Tula, Fideicomiso del Centro Urbano Turístico de Ciudad Mante y Fideicomiso Pro Desarrollo de Laguna del Carpintero.

### **3.5. Base de Preparación**

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables. El Estado Financiero ha sido preparado de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sus postulados básicos, el Marco Conceptual de Contabilidad, y los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera van de acuerdo a los documentos normativos emitidos por el CONAC las bases de medición utilizadas para la elaboración de los Estados Financieros se apegan al costo histórico y a los criterios de valuación de los mismos, con excepción de los Ingresos ya que estos no se obtienen en tiempo real del Sistema de Plataforma Única (Sistema Contable), y en cuanto a los inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles este proceso está por concluir su levantamiento físico para así logra la conciliación con el Registro Contable.
- c) Postulados básicos. Se aplican los establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Normatividad emitida al respecto por el CONAC.
- d) Normatividad Supletoria. No aplica
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
  - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento; No Aplica
  - Su plan de implementación; No Aplica

- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y mediación de las mismas, así como su impacto en la información financiera; No Aplica.
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengada. No Aplica.

### **3.6. Políticas de Contabilidad Significativas.**

- a) La Información Financiera del Gobierno del Estado no requirió de aplicar la metodología vigente para actualizarla, de tal forma que refleje la inflación en la misma, toda vez que no se dieron los supuestos establecidos en la normatividad correspondiente para su reexpresión obligatoria.
- b) Durante el Ejercicio Fiscal que se informa no se realizaron operaciones en el extranjero que hubieren afectado la valuación y presentación de la Información Financiera del Ente.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal. No Aplica.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios. No Aplica
- e) La Reserva Actuarial es formulada y calculada por el Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas (IPSSSET) como Ente pensionador de los trabajadores del Gobierno del Estado.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.  
  
El Gobierno del Estado no tiene creadas Provisiones al 31 de Diciembre de 2015.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.  
  
El Gobierno del Estado no tiene creadas Reservas al 31 de Diciembre del 2015.
- h) Durante 2015, no se realizaron cambios en las Políticas Contables, en este periodo se empezó a utilizar la cuenta de Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores afectada como se describe en el análisis del Estado de Variación en la Hacienda Pública.
- i) Reclasificaciones: Las Reclasificaciones realizadas durante el Ejercicio obedecen a las necesidades de operación del Ente, y se reflejan en los Registros Contables y Presupuestarios correspondientes.
- j) Depuración y Cancelación de Saldos. En forma constante se realiza la Conciliación y Depuración de Saldos en el sistema debido a los registros erróneos, duplicados e inconclusos propios de la operación.

### **3.7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

- a) Activos en moneda extranjera. NO APLICA
- b) Pasivos en moneda extranjera. NO APLICA
- c) Posición en moneda extranjera. NO APLICA
- d) Tipo de Cambio. NO APLICA
- e) Equivalente en moneda nacional. NO APLICA

### **3.8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.**

- a) Ramo o Unidad Administrativa que los reporta.
- b) Se enlista los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de la disponibilidad.

Coordinador de Sector, Secretaría de Desarrollo Rural.

1. Fondo Agropecuario del Estado de Tamaulipas.

Coordinador de Sector, Secretaría de Finanzas.

2. Puente Internacional de Nuevo Laredo III

Coordinador de Sector, Secretaría de Educación de Tamaulipas.

3. Escuelas de Calidad del Estado de Tamaulipas
4. FITABEC

Coordinador del Sector el Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes (SEDUMA)

5. Fondo Metropolitano Reynosa-Río Bravo
6. Fondo Metropolitano Matamoros
7. Fideicomiso del Centro Histórico de Tampico

Coordinador del Sector: Secretaría de Obras Públicas

8. Fideicomiso Mante-Ocampo-Tula

Coordinador del Sector: Secretaría General de Gobierno

9. Fideicomiso del Estado de Tamaulipas para la Implementación del Sistema de Justicia Penal.

### **3.9. Reporte de la Recaudación**

- a) Análisis del comportamiento de la Recaudación correspondiente al Ente Público o cualquier tipo de Ingreso, de forma separada los Ingresos locales de los Federales.

Concepto	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Variación	Porcentaje
<b>Ingresos Propios</b>	<b>5,421,895,420</b>	<b>5,335,574,518</b>	<b>-86,320,900</b>	<b>-1.59%</b>
Impuestos	2,189,367,096	2,133,034,385	-56,332,711	-2.57%
Derechos	1,747,822,785	1,756,515,217	8,692,432	0.50%
Productos	123,456,902	114,809,547	-8,647,355	-7.00%
Aprovechamientos	1,361,248,635	1,331,215,369	-30,033,266	-2.21%
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>40,686,707,698</b>	<b>45,812,307,950</b>	<b>5,125,600,254</b>	<b>12.60%</b>
Participaciones Federales	15,832,147,192	17,232,224,618	1,400,077,426	8.84%
Aportaciones	16,777,746,230	18,948,068,320	2,170,322,090	12.94%
Convenios	8,076,814,276	9,632,015,012	1,555,200,737	19.26%
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>961,747,891</b>	<b>1,262,800,674</b>	<b>301,052,782</b>	<b>31.30%</b>
<b>Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>47,070,351,008</b>	<b>52,410,683,142</b>	<b>5,340,332,135</b>	<b>11.35%</b>

b) Proyección de la Recaudación e Ingresos en el Mediano Plazo.

La proyección de los Ingresos para el 2016 es de \$ 43,786,317,000 Ingresos calculados al cierre del Primer Trimestre.

### 3.10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

#### a) Deuda Respecto al PIB

Indicador: Deuda Respecto al PIB			
Año	Saldo de la Deuda	PIB	Indicador
2010	7,001,082,737	381,246,000,000	0.0184
2011	9,452,524,817	388,967,000,000	0.0243
2012	9,268,701,395	400,470,000,000	0.0231
2013	9,984,466,652	401,464,000,000	0.0249
2014	10,516,231,709	401,464,000,000	0.0262
2015	11,337,341,446	413,829,000,000	0.0274

#### Deuda Respecto a la Recaudación

Indicador: Deuda Respecto al PIB			
Año	Saldo de la Deuda	Recaudación	Indicador
2010	7,001,082,737	3,067,844,007	2.2821
2011	9,452,524,817	3,649,494,724	2.5901
2012	9,268,701,395	5,118,227,597	1.8109
2013	9,984,466,652	6,454,373,167	1.5469
2014	10,516,231,709	5,415,604,004	1.9420
2015	11,337,341,446	5,332,511,930	2.261

**b) Deuda por Instrumento Financiero, Tasas de Interés y Vencimiento**

<b>Acreedor</b>	<b>Importe Original Contratado</b>	<b>Saldo al 31.Dic.2015</b>	<b>Fecha de Vencimiento</b>	<b>Tasa de Interés de Referencia</b>	<b>Sobrefasa</b>	<b>Otros Gastos y Comisiones</b>
BANORTE	6,000,000,000	5,742,039,259	01/09/2029	TIE/SWAP (4.655%)	1.15	NO APLICA
BANCOMER	1,000,000,000	714,285,760	31/01/2030	TIE	1.45	NO APLICA
BANOBRAS	183,383,570	164,159,265	29/07/2031	TASA BASE VARIABLE TIE	0.70	NO APLICA
BANCOMER	1,500,000,000	1,319,444,456	31/10/2031	TASA BASE VARIABLE TIE	1.15	NO APLICA
BANCOMER	731,126,000	127,187,092	30/09/2016	TASA FIJA ANUALIZADA (5.97%)		NO APLICA
BANOBRAS	187,112,637	187,112,637	25/05/2032	TASA BASE 7.67%	0.71	NO APLICA
SANTANDER	963,000,000	925,067,039	13/12/2028	TIE	1.30	NO APLICA
BANOBRAS	250,802,462	204,434,623	25/04/2024	TIE	0.65	NO APLICA
BANOBRAS	390,240,480	349,407,670	28/08/2029	TIE	0.94	NO APLICA
BANCOMER	537,000,000	527,103,590	31/08/2029	TIE	1.10	NO APLICA
BANCOMER	113,990,000	77,100,053	28/03/2025	TIE	0.80	NO APLICA
HSBC	1,000,000,000	1,000,000,000	31/05/2030	TIE	1.08	NO APLICA
<b>Totales</b>	<b>12,856,655,149</b>	<b>11,337,341,446</b>				

El Gobierno del Estado contrató durante el año 2015 dos Financiamientos, uno con BANOBRAS por \$ 113,990,000 y otro con HSBC por la cantidad de \$ 1,000,000,000, Financiamientos autorizados en la Ley de Ingresos del Gobierno del Estado para el Ejercicio 2015 establecida en el Decreto No. LXII-392 publicado en El Periódico Oficial del 17 de Diciembre de 2014, el cual menciona que en caso de requerirse ingresos complementarios para sustentar el gasto previsto en el Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2015, se autoriza al Ejecutivo dichas contrataciones.

El Financiamiento de \$ 1,000,000,000.00 (Un Mil Millones de pesos 00/100 M.N.), fue autorizado para las Inversiones Públicas productivas destinadas a la prestación del servicio público de seguridad, derivadas de los convenios de colaboración con el Gobierno Federal y con los Gobiernos Municipales de esta Entidad Federativa; así como, financiar el Impuesto al Valor Agregado y el Costo de Inversiones Públicas Productivas, acorde con las planes de inversión del Estado de Tamaulipas y que deberá ser pagado en un plazo que no excederá los 15 años, contados a partir de la fecha de la primera disposición.

## Resumen del comportamiento Anual del Saldo de la Deuda.

### Cuadro Comparativo y Desglose del Saldo de la Deuda Ejercicio 2015

Concepto	Importe	Contrataciones	Amortizaciones	Total	Porcentaje pagado con recurso FAFEF
Deuda Pública al 31 de Diciembre 2014	10,516,231,709			10,516,231,709	
Amortizaciones FAFEF 2015			384,563,954		87.07%
Amortización con Recurso Estatal			57,126,983		12.13%
Total de Amortización				441,690,937	100.00%
Crédito con Banobras 250.8 MDP		71,822,534			
Crédito con Banobras 390.2 MDP		112,533,246			
Crédito con Banobras 113 MDP		78,444,894			
Crédito con HSBC 1,000 MDP		1,000,000,000			
Total de Contrataciones				1,262,800,674	
<b>Totales</b>	<b>10,516,231,709</b>	<b>1,262,800,674</b>	<b>441,690,937</b>	<b>11,337,341,446</b>	

### Pago de la Deuda Pública (Amortización e Intereses)

#### Deuda Pública Pagada durante el Ejercicio 2015

Institución Bancaria	Créditos Saldo al 31/12/2015	Monto Ejercido con FAFEF 2015			Monto Ejercido con Recurso Estatal		
		Capital	Intereses	Total Pagado con	Capital	Intereses	Total Pagado con Recurso
Banorte	5,742,039,259	117,537,547	316,089,661	433,627,208			
Bancomer	714,285,760	5,952,380	40,525,168	46,477,548			
Banobras	164,159,265					13,997,720	13,997,720
Bancomer	127,187,092	160,867,199	13,012,801	173,880,000			
Banobras	187,112,637					15,984,929	15,984,929
Bancomer	1,319,444,456	83,333,328	61,670,369	145,003,697			
Santander	925,067,039	16,873,500	29,145,804	46,019,304	3,559,897	14,597,345	18,147,242
Banobras	204,434,623				22,218,739	7,884,376	30,103,115
Banobras	349,407,670				20,107,096	12,044,690	32,151,786
Bancomer	527,103,590				9,896,410	23,942,726	33,839,136
Banobras	77,100,053				1,344,841	1,410,228	2,755,069
HSBC	1,000,000,000		30,267,222	30,267,222			
<b>TOTALES</b>	<b>11,337,341,446</b>	<b>384,563,954</b>	<b>490,711,025</b>	<b>875,274,979</b>	<b>57,126,983</b>	<b>89,852,015</b>	<b>146,978,998</b>

Para el pago de la Deuda se cuenta con la creación de los Fideicomisos de Administración y Pago:

Fideicomisos	Importe	Banco
Fideicomisa para Pagos del Crédito del Estado (FIPAC)	1,000 Mdp	Bancomer
	1,500 Mdp	Bancomer
	164 Mdp	Banobras
	187 Mdp	Banobras
	250 Mdp	Banobras
Fideicomiso 904 INVEX Crédito Estructurado	6,000 Mdp	Banorte
Fideicomiso 1192 INVEX Crédito FAFEF	729 Mdp	Bancomer
Fideicomiso 85100901 Banregio	963 Mdp	Serfin
	390 Mdp	Banobras
	537 Mdp	Bancomer
	113 Mdp	Banobras
	1,000 MDP	HSBC

### 3.11. Calificaciones Otorgadas

Calificadora	Concepto	2015
Fitch Ratings	Gobierno del Estado	AA-
	Crédito Banorte 6,000 M	AA+
	Crédito Bancomer 537 M	AA+
Moody's	Gobierno del Estado	A1 (Equivalente a A+)
HR Ratings	Gobierno del Estado	AA-
	Crédito Banorte 6,000 M	AA

### 3.12. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de control interno.

El Gobierno del Estado aplica en el ejercicio del gasto la Normatividad establecida por la Contraloría Gubernamental, y en el caso de los Recursos Federales la que establece las reglas de operación de los programas y/o convenios correspondientes.

b) Medidas de desempeño Financiero, metas y alcance.

El Gobierno del Estado durante el 2015, aplicó un programa de austeridad al ejercicio de su gasto Corriente, con la finalidad de eficientar la aplicación del mismo.

**3.13. Información por Segmentos**

NO APLICA

**3.14. Eventos Posteriores al Cierre**

NO APLICA

**3.15. Partes Relacionadas**

Se manifiesta que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones Financieras y Operativas del Gobierno del Estado.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que el Estado Financiero y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
Lic. Jorge Silvestre Abrego Adame  
Secretario de Finanzas

  
C.P. Juan Manuel Rodríguez Cavazos  
Director de Contabilidad